

ACTA DE SOLICITUDES DE REVISIÓN TODAS LAS ZONAS SANITARIAS.

En la Ciudad de Neuquén a los días 20 días del mes de Diciembre de 2021 siendo las 11 hs, se reúnen el Comité Evaluador para revisar las solicitudes hechas al acta del día 10 de Diciembre de reinscripción de personal eventual.

Se hacen presentes los integrantes de la Comisión de Concursos y Evaluaciones de Desempeños:

- Hirschfeldt Fabiana (Dir. Gral Concursos)
- Román Micaela (Dir. Gral Concursos)
- Cid Valeria (ATE)
- Gallardo Mauricio (ATE)

Se revisan las casillas de correo electrónico con las solicitudes de revisión, dejando como resultado:

Neuquén/ Plottier: Sin presentaciones realizadas.

Zona 1: Sin presentaciones realizadas.

Zona 2:

- Castro Obando Silvina queda en el puesto Auxiliar de Atención al Público.
- Soto Florencia queda en C.S Villa Pehuenia en vez de Hospital Aluminé.

Zona 3:

- El postulante Rosales Federico queda inhabilitado por concepto de la última evaluación de desempeño del 02/06/2021.
- Ojeda Andrea queda en el puesto Mucama en el Hospital Tricao Malal.
- Villalobo Gisel se analizará lo presentado.
- Moyano María José, quedó inscripta en el puesto Cocinera para el Hospital Chos Malal.

Zona 4:

- Gil Casanova Cristina, queda en el puesto Lavandera, hace referencia a haber concursado para el puesto Preparador de Material de ser así no correspondía ser incorporada en el puesto Lavandera dado que se cubre misma causa para la que se concursa.

Zona V:

- Los postulantes: Perdomo Pacheco Marcelo, Molina Canelones Isamar, Ojeda Perdigon Carla, Cuarite Bautista Amalina, Vera Romero Carlos cambian su condición a "Habilitado Excepcional: finalizada la emergencia sanitaria deberá cumplir con el Art.º 17".


ATE ATE



- Viñuela Alejandro Nicolás, queda habilitado tras haber presentado Evaluación de Desempeño.
- Tisera Cecilia queda en Hospital Rincón de los Sauces, por error se consignó en Hospital Añelo.
- Romero Silvina quedó solo en el listado de la Zona V, Hospital Rincón de los Sauces.

La comisión acuerda reabrir la inscripción desde el día 20 al 24 de Diciembre de 2021, todos los correos que fueron recibidos fuera del período anterior serán revisados en la próxima revisión. Solo se tendrán en cuenta aquellos que vengan con la documentación completa: Nota de Inscripción y Evaluación de Desempeño/Nota de Concepto que lleguen hasta el día 24.

Sin más que tratar se cierra la presente.



ATE



ATE

